

CONCON,

08 AGO 2017

DECRETO ALCALDICIO N° 2003 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) La Ley N°19.886 de Compra y Contrataciones Públicas y su Reglamento Decreto N°250.
- b) Decreto Alcaldicio Presupuestario N°67 del 30 de Diciembre 2016, que Aprueba Presupuesto de Educación año 2017.
- c) El Acta de Apertura de la Propuesta Pública ID 2599-15-L117 denominada "Curso Taller de Competencias Docentes para Evaluación Cualitativa de los Aprendizajes" para el personal de los Jardines Infantiles VTF del Municipio, que consigna la participación de tres Oferentes de los cuales dos de ellos resultaron Rechazados por no presentar el Programa de Trabajo exigido en el número 17.2 de las Bases Administrativas
- d) La Observación al Acto de Apertura de la Licitación ID:2599-15-L117 presentada por la empresa Consultorías Gloria Rebolledo Moya EIRL.
- e) El Ordinario N°344 de fecha 2 de Agosto 2017 de la Dirección del DAEM explicando al Alcalde la observación y solicitud de autorización para reincorporar la oferta en mérito de los antecedentes señalados en el citado documento.
- f) La providencia del Alcalde contenida en el Ord. N°344 del DAEM.
- g) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1998.

## DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** reincorporar la Oferta de la Empresa Consultorías Gloria Rebolledo Moya EIRL. en consideración al numeral 17.2 de las Bases Administrativas que regulan la Propuesta Pública ID:2599-15-L117 "Curso Taller de Competencias Docentes Para Evaluación Cualitativa de los Aprendizajes" para el personal de los Jardines Infantiles Municipales de Concón.

2.- **REALÍCESE** el trámite correspondiente en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE**



SECRETARIA MUNICIPAL

MARILUJANA ESPINOZA GODOY



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

### DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Control
- Carpeta de Licitación
- Archivo D.A.E.M.

OSG/MLEG/RUD/mchc.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3